

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Por el Ayuntamiento de Illescas, en sesión plenaria celebrada con carácter de ordinaria, el día 29 de septiembre de 2011, se aprobó, inicialmente, el expediente número 4 de modificación de crédito, dentro del vigente presupuesto, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se regula el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas se procede a su exposición al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, pudiendo ser examinado en la Intervención Municipal, durante el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, al objeto de presentar las reclamaciones que procedan.

De no presentarse reclamación alguna se entenderá aprobado definitivamente, por lo que en previsión de lo anterior se publica el siguiente resumen:

MODIFICACION DE CREDITO EXPEDIENTE NUMERO 4 DE 2011

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Altas en partidas de gastos

Partida		N.º	Descripción	Euros
Programa	Económica			
15500	61108		Parking Público C/ Miguel Hernández	28.525,38 €
			TOTAL GASTOS	28.525,38 €

Anulaciones o bajas en partidas de gastos

Partida		N.º	Descripción	Euros
Programa	Económica			
93300	61200		Patrimonio Público del Suelo 2010	28.525,38 €
			TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN	28.525,38 €

Modificación Agente Financiador inversión denominada Fondo Regional de Cooperación Local (Vestuario piscinas y zona deportiva).

FONDO REGIONAL DE COOPERACION LOCAL (VESTUARIO PISCINAS Y ZONA DEPORTIVAS)			
PRESUPUESTO	SUBVENCIONES (porcentaje sobre coste total)	GASTOS	AGENTE FINANCIADOR
AÑO 2010	0 €	30.000,00 €	Fondos Propios
AÑO 2011	80.000,00 €	255.000,00€	Junta de Comunidades.- 80.000,00 € Incorporación Remanente,- Patrimonio público del suelo.- 51.340,36 € Enajenación de terrenos.- 123.659,64 €
AÑO 2012	162.250,00		Junta de Comunidades
TOTAL GASTO		285.000,00 €	
COSTE TOTAL DE LA OBRA		285.000,00€	

Illescas 3 de octubre de 2011.-El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.- 9102